

Política de Calidad y Medio Ambiente

- *Alcanzar la satisfacción total del cliente, suministrando los productos/servicios que cumplan con los requisitos aplicables y en los plazos establecidos.*
- *Concienciar al personal mediante la información, formación y sensibilización sobre la importancia del correcto desarrollo de sus actividades, fomentando su participación en el cumplimiento de los requisitos y de los objetivos.*
- *Actuar de forma transparente con las partes interesadas definidas en el contexto de la organización y cooperar estrechamente con ellas, en la medida de lo posible.*
- *Cumplir los requisitos legales y reglamentarios, aplicables a nuestra actividad y nuestros productos.*
- *Mantener nuestro SGC, que nos permita establecer unos objetivos y metas, para llevar a cabo una mejora continua de nuestro Sistema, nuestros productos y nuestros procesos de fabricación.*

- *Hacer compatible el desarrollo de nuestra actividad con la conservación del medio ambiente, de forma que las acciones de hoy, no comprometan la calidad de vida de las generaciones futuras, fomentando el desarrollo sostenible así como la mejora continua.*
- *Reducir el impacto ambiental de nuestra actividad y de nuestros productos a lo largo de su ciclo de vida, en la medida de lo posible.*
- *Establecer procedimientos para conocer, mantener actualizados y cumplir los requisitos legales y otros requisitos suscritos, aplicables a nuestra actividad y nuestros productos.*
- *Concienciar al personal mediante la información, formación y sensibilización sobre la importancia del correcto desarrollo de sus actividades, fomentando su participación en el cumplimiento de los objetivos.*
- *Actuar de forma transparente con las partes interesadas definidas en el contexto de la organización y cooperar estrechamente con ellas en la prevención de los posibles impactos ambientales que puedan ser generados por las actividades asociadas a nuestra actividad.*
- *Fomentar la reutilización, el reciclado y realizar la gestión de los residuos de acuerdo con la normativa vigente.*
- *Trabajar con el objetivo de racionalizar el consumo de energía y de los recursos naturales.*
- *Prevenir la contaminación ambiental que pudiera asociarse a las actividades de FTESA, teniendo en cuenta los medios técnicos y económicos disponibles, minimizando las emisiones y estableciendo los mecanismos adecuados de control, vigilancia y corrección.*
- *Cooperar con nuestros clientes y proveedores para reducir el impacto ambiental de su actividad y de sus productos, a lo largo de su ciclo de vida, así como fomentar la logística verde.*
- *Promover actividades de contribución ambiental, incluyendo iniciativas de conservación de la biodiversidad.*

ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Con un accionariado constituido por Fujitsu Ten Limited (55%) y Fujitsu Limited (45%), FTESA forma parte de uno de los líderes mundiales en la fabricación de electrónica de automoción.

FTESA se encuentra en la Calle César Vallejo, 16 (Polígono Industrial Guadalhorce) en Málaga. Se encuentra ubicada en una parcela de 59.865 m2, con superficie construida de 21.989 m2. Se divide principalmente en dos edificios de fabricación:

- FTESA I: diseño hardware y fabricación de cajeros automáticos.
- FTESA II: fabricación de productos de automoción y OEM.

En ambos edificios hay unas zonas de oficinas, que dan soporte a los procesos de fabricación de FTESA.

Dentro de las instalaciones, hay una serie de edificios auxiliares, como el almacén de productos químicos, almacén de residuos, sala de máquinas, etc.



FTESA reconoce su autoridad y capacidad para ejercer el control e influencia sobre las actividades desarrolladas en sus instalaciones y sobre los productos fabricados en las mismas.

El SGA de FTESA tendrá en cuenta tanto las cuestiones internas como externas que son pertinentes a nuestro propósito. Así como los requisitos legales y otros requisitos que la organización determine como aplicables.